



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 035-2022-S.O.20-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2022.**

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 12:00 horas del día 13 de octubre del 2022, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Guido Merma Molina, Dr. Walter Zans Arimana, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera (justificado por salud), Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona; Representantes Estudiantiles Sr. Edson Leonid Montes Acosta, Sr. Christian Harold Blanco Pajuelo, Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Investigación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las doce horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

**I. LECTURA DE ACTA:**

✓ **ACTA N°034-2022-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 04/10/2022**

**II. DESPACHOS:**

**III. INFORMES:**

**IV. PEDIDOS:**

**V. ORDEN DEL DIA:**

- 1. Aprobación de propuesta de modificación del Plan de Capacitación Docentes y Administrativos 2022; presentado mediante Oficio Virtual N°022-2022- ODD/FCC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:

**I. LECTURA DE ACTAS:**

✓ ACTA N°034-2022-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 04/10/2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del ACTA N°034-2022-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 04/10/2022.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad se sirvan dar su opinión respecto a la presente Acta, no habiendo observación queda aprobada por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°034-2022-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 04/10/2022.**

**II. DESPACHOS:**

1. Aprobar jurado evaluador para la sustentación del Ciclo de Tesis Virtual 2022-05 de Titulación Profesional de Contador Público, presentando por el Director de la Unidad de Investigación Dr. R. Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°184-2022-UICC/FCC(TR-DS). **ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobar representante de la Comisión de Grados y Títulos para la sustentación del Ciclo de Tesis Virtual 2022-05 de Titulación Profesional de Contador Público, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°072-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
3. 04 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°071-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
4. 06 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°073-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
5. Aprobar la contratación del servicio de asesoría en el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas Norma ISO 21001:2018 en el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Presidente del Comité de Calidad Mg. Ronal Pezo Meléndez, mediante Oficio Virtual N°059-2022-CC/FCC. **ORDEN DEL DÍA.**
6. Ratificar la Resolución de Decanato N°153a -2022-DFCC (TR-DS), de fecha 16 de agosto del 2022. **ORDEN DEL DÍA.**

**III. INFORMES:**

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, informar los resultados de la auditoria externa realizada por Buro Veritas, en este proceso de Certificación Internacional ISO 21001:2018 que nos hemos propuesto lograr, en términos medios podría



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

decir que esta auditoria ha sido positiva, sin embargo como ha sido previsible tenemos algunas no conformidades que tenemos que resolverlo en máximo 20 o 3 días, la empresa auditora nos hará llegar entre hoy o mañana su informe en la que se precisara cuáles son las no conformidades, las acciones de mejora y las recomendaciones; podemos asegurar que nos certificamos a inicios de diciembre del presente año este el acontecimiento más importante.

#### IV. PEDIDOS:

NO HAY

#### V. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de propuesta de modificación del Plan de Capacitación Docente y No Docente 2022, presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Oficio N°835-2022- FCC (TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°835-2022-FCC (TR-DS).

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, hay un documento previo de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad, es el Oficio Virtual N°022-2022-ODD/FCC que propone modificar el Cronograma de Capacitación denominado: "Enseñanza aprendizaje por competencias, Gestión Curricular, Metodología y Evaluación" esto a raíz de que en la auditoria nos hayan calificado como una no conformidad porque la Oficina de Desarrollo Docente ha incumplido ejecutar las capacitaciones dentro del Cronograma de Capacitación establecido y aprobado por el Consejo de Facultad. Debía haberse realizado en mayo de este año y no se realizó, para tratar de que la no conformidad sea grabe se indicó a la Oficina de Desarrollo Docente que presente el mencionado Oficio Virtual N°022-2022-ODD/FCC para que posterior mi despacho envíe un Oficio para que se trate en Consejo de Facultad; pero revisando el Plan de Capacitación vemos que hay ciertos desfases, conscientes de que nos van a volver a revisar tenemos que regularizar el Cronograma así como el presupuesto del Plan de Capacitación solicito que podamos aprobar esta modificación del Plan de Capacitación Docente y No Docente, sin observación se aprueba por unanimidad.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE PARA EL AÑO FISCAL 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, aprobado por Resolución N° 364-2022-CFCC/TR-DS, en lo que corresponde al Cronograma de Actividades; presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Oficio N°835-2022- FCC (TR-DS).**

#### **DESPACHOS:**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

1. Aprobar jurado evaluador para la sustentación del Ciclo de Tesis Virtual 2022-05 de Titulación Profesional de Contador Público, presentando por el Director de la Unidad de Investigación Dr. R. Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°184-2022-UICC/FCC(TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°184-2022-UICC/FCC (TR-DS).

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, como sabemos de acuerdo al Cronograma de Actividades del Ciclo Taller de Tesis 2022-05 el examen de sustentación de Tesis son los días martes 18 y jueves 20 de octubre del 2022, entonces lo que indica el Reglamento de Grados y Títulos es que la Unidad de Investigación propone el Jurado y el Consejo de Facultad lo aprueba, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**AROBAR LA DESIGNACIÓN DEL JURADO DE TESIS PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LOS BACHILLERES DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2022-05 para la obtención del Título Profesional, que se llevará a cabo los días MARTES 18 y JUEVES 20 de octubre del 2022 de manera virtual, presentando por el Director de la Unidad de Investigación Dr. R. Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°184-2022-UICC/FCC(TR-DS); integrando dicho Jurado los siguientes docentes:**

✓ Dr. GUIDO MERMA MOLINA	<b>PRESIDENTE</b>
✓ Mg. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN	<b>SECRETARIO</b>
✓ Mg. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN	<b>VOCAL</b>
✓ Dr. WALTER ZANS ARIMANA	<b>MIEMBRO SUPLENTE</b>

2. Aprobar representante de la Comisión de Grados y Títulos para la sustentación del Ciclo de Tesis Virtual 2022-05 de Titulación Profesional de Contador Público, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°072-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°072-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, bien la propuesta recae en el Mg. Ronal Pezo Meléndez, que es miembro de la Comisión de Grados y Títulos, su aprobación por favor, sin observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL Mg. RONAL PEZO MELENDEZ COMO REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS EN LA SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LOS BACHILLERES DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2022-05, para la obtención del Título Profesional, que se**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

llevará a cabo los días MARTES 18 y JUEVES 20 de octubre del 2022 de manera virtual, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°072-2022-CGT/FCC/UNAC.

3. 04 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°071-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°071-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos la aprobación de estos expedientes que han sido revisados y verificados por la Comisión de Grados y Títulos así como por la Secretaria Académica de la Facultad; solicito la aprobación correspondiente, sin observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR 04 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°071-2022-CGT/FCC/UNAC.**

4. 06 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°073-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°073-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, igualmente solicitamos la aprobación de estos expedientes de Título Profesional, sin observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR 06 EXPEDIENTES PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°073-2022-CGT/FCC/UNAC.**

5. Aprobar la contratación del servicio de asesoría en el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas Norma ISO 21001:2018 en el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Presidente del Comité de Calidad Mg. Ronal Pezo Meléndez, mediante Oficio Virtual N°059-2022-CC/FCC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°059-2022-CC/FCC.

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, mi despacho ha reaccionado de inmediato para levantar las no conformidades de la auditoria, como es usual de acuerdo a las normas vigentes el Consejo de Facultad debe aprobar la contratación de este servicio, se trata de contratar a la profesional que nos hizo las dos auditorías internas realizadas en diciembre del año pasado y la auditoria adicional que se realizó en abril de este año; se trata de la Ing. María Luis Navarro Sobrevilla, que nos va ir orientando con su experiencia y ayudando con el proceso de las no conformidades, solicito la aprobación de esta contratación, sin observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA QUE PRESTE EL SERVICIO DE ASESORIA EN EL “SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS” CONFORME A LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 21001:2018 EN EL PROGRAMA DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Presidente del Comité de Calidad Mg. Ronal Pezo Meléndez, mediante Oficio Virtual N°059-2022-CC/FCC.**

6. Ratificar la Resolución de Decanato N°153a -2022-DFCC (TR-DS), de fecha 16 de agosto del 2022.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura de la Resolución de Decanato N°153a -2022-DFCC (TR-DS).

**Dr. Guido Merma Molina**, primero pese a que la jornada aún no ha terminado creo que es pertinente establecer un reconocimiento a los docentes de la Facultad, los estudiantes; a todo este proceso de certificación es importante reconocer el trabajo que se viene desplegando en nuestra Facultad; en ese sentido nuestra Felicitación, segundo para agradecer esta nominación para ser Presidente de Jurado Evaluador de Tesis, pero entiendo que en los documentos mostrados dice Martes y Jueves y usted menciona Martes y Miércoles solo esa precisión.

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, disculpe Dr. Guido Merma Molina lo que vale es el documento, es correcto Martes y Jueves; agradecer por el reconocimiento que en realidad recae en la Dra. Rosa Mesías y Mg. Ronal Pezo que han procurado para que se reduzcan los riesgos de las no conformidades.

Bien, tenemos a la vista la Resolución Decanal que tiene que ratificar el Consejo de Facultad, toda vez que son las disposiciones que yo di para tratar el riesgo de una no conformidad, solicito que podamos ratificar esta Resolución Decanal, sin observación se aprueba la ratificación por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACUERDO:**

**RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°153A -2022-DFCC (TR-DS), DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2022, que AMPLIA el aforo o cupo de los grupos horarios de las asignaturas que se desarrollarán en el Semestre Académico 2022-B hasta 60 alumnos.**

**APROBAR la apertura de nuevos grupos horarios de las asignaturas de Matemática Financiera, Tesis I y Estadística; programados en el Semestre Académico 2022-B.**

**AUTORIZAR a la Escuela Profesional de Contabilidad realizar la matrícula por el Sistema SGA de los alumnos que soliciten matricularse en los nuevos grupos horarios de las asignaturas antes mencionadas.**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:41 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval*  
DECANO



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ciencias Contables

*Mg. Walter Victor Huertas Niquen*  
Secretario Académico